

Santiago, 29 de mayo de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Vantrust Financiamiento Inmobiliario II.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "*Fondo de Inversión Vantrust Financiamiento Inmobiliario II*" (en adelante, el "Fondo") que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 29 de mayo del presente año, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

1. La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023.
2. Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 a los señores Pablo Espinosa Zuñiga, Felipe Bravo Leiva y Tomás Oviedo Etchegaray, fijando su presupuesto gastos y remuneración.
3. Se designó a Addval Auditores SpA como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Jorge Valenzuela Raccoursier
Gerente General
Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.